

agitadas, y oigo su mugido, y cual azotan los costados de la embarcacion, y la voz del piloto que da sus órdenes; veo las maniobras de los marineros, recorro las cámaras, hablo con los viajeros, todo sin sentir mal olor, sin padecer las ansias del mareo, ni preenciar las de otros.

27. Las sensaciones puramente internas, si bien tienen entre sí algun enlace, mayormente cuando proceden de las externas, este enlace no es tal que no podamos modificarle de mil maneras. Cuando pensamos en el obelisco de la plaza de la Concordia, naturalmente se nos presentan las fuentes, y estatuas y surtidores, y el palacio de las Tullerías, y el Templo de la Magdalena, y los Campos Eliseos, y el Palacio de la Cámara de los Diputados: pero está en nuestras manos cambiar la escena, y sin mas que querer, trasladamos el obelisco en medio de la plaza de Oriente, y estamos mirando qué efecto produce allí; hasta que satisfechos de la operacion le colocamos otra vez en su puesto ó no pensamos mas en él.

Pero si se trata de la vision, ó sea el fenómeno externo, en vano nos esforzaremos en hacer semejantes maniobras: cada cosa está en su lugar, ó á lo menos, así lo parece: y las sensaciones están encañadas entre sí con eslabones de hierro. La una viene despues de la otra, y nos es imposible salvar las intermedias.

Resulta pues que la simple observacion de lo que pasa en nuestro interior, nos atestigua la existencia de dos órdenes de fenómenos totalmente distintos: en el uno todo ó casi todo depende de nuestra voluntad, en el otro nada; en aquel, los fenómenos tienen entre sí ciertas relaciones, pero muy variables, y sujetas en buena parte á nuestro capricho; en este, vemos dependientes los unos de los otros, y no se producen sino bajo determinadas condiciones.

No puedo ver si no abro las ventanas para que entre la luz: el fenómeno de ventana y vision están necesariamente enlazados. Pero es notable que no lo están siempre: de noche las abro y no veo; y necesito otro fenómeno auxiliar que es la luz artificial; y por mas que quiera no puedo alterar esa ley de dependencia.

28. ¿Qué indica todo esto? indica que los fenómenos independientes de nuestra voluntad y que están sujetos en su existencia y en sus accidentes á leyes que nosotros no podemos alterar, son efecto de seres distintos de nosotros mismos. No son nosotros mismos, porque existimos muchas veces sin ellos; no son causados por nuestra voluntad, pues se presentan sin el concurso de ella, y muchas veces contra ella; no son efecto uno de otro en el orden puramente interior, porque acontece con mucha frecuencia que habiéndose seguido mil y mil veces un fenómeno á otro, deja de repente de existir el segundo por mas que se reproduzca el primero. Esto me conduce al examen de una hipótesis con el cual se confirmará mas y mas la doctrina establecida.

---

## CAPÍTULO V.

### UNA HIPÓTESIS IDEALISTA.

29. Si el sistema de los idealistas ha de subsistir, es preciso suponer que ese enlace y dependencia de los fenómenos que nosotros referimos á los objetos externos, solo existe en nuestro interior, y que la causalidad que atribuimos á los objetos externos, solo pertenece á nuestros propios actos.

Tirando de un cordón que está en el despacho, hace largos años que suena una campanilla; ó en lenguaje

idealista, el fenómeno interno formado de ese conjunto de sensaciones en que entra eso que llamamos *cordón* y *tirar de él*, produce ó trae consigo ese otro que apellidamos *sonido de la campanilla*. Por el hábito, ó una ley oculta cualquiera, existirá esa relacion de dos fenómenos cuya sucesion nunca interrumpida nos causa la ilusion, por la cual trasladamos al orden real lo que es puramente fantástico. Esta es la explicacion menos irracional de que pueden echar mano: pero con pocas observaciones se puede hacer sentir todo lo fútil de semejante respuesta.

Hoy tiramos del cordón, y cosa extraña, la campanilla no suena.... ¿cuál será la causa? El fenómeno causante existe; porque sin duda pasa dentro de nosotros el acto que llamamos, tirar del cordón; y sin embargo tiramos y volvemos á tirar, y la campanilla no suena. ¿Quién ha alterado la sucesion fenomenal? ¿por qué poco antes un fenómeno producía el otro, y ahora no? En mi interior no ha ocurrido novedad: el primer fenómeno lo experimento con la misma claridad y viveza que antes; ¿cómo es que no se presenta el segundo? ¿cómo es que este último lo experimentaba siempre que quería, con solo excitar el primero, y ahora no? El acto de mi voluntad lo ejerzo con la misma eficacia que antes; ¿quién ha hecho que mi voluntad sea impotente?

De aquí se infieren dos cosas: 1.<sup>a</sup> que el segundo fenómeno no dependía del primero, considerado este únicamente como un hecho puramente interno, pues que ahora existe este del mismo modo que en los casos anteriores, y sin embargo no produce el otro; 2.<sup>a</sup> que tampoco depende del acto de mi voluntad; pues que el acto es firme y resuelto como antes, y no logra nada.

A pesar de esto no puede dudarse que habia algun enlace entre los dos fenómenos, ya que infinitas veces

se ha observado que el uno seguía al otro; lo que no puede explicarse por una mera casualidad. No siendo pues el uno causa del otro en el orden interior, debieron tener una dependencia en el orden exterior: es decir, que en el caso que estoy examinando, aunque continuó existiendo la causa que producía el uno, debióse de interrumpir la conexión que esta causa tenía con la que producía el otro: y así era en efecto; tirando del cordón no venía el sonido, por la sencilla razón de que habían quitado la campanilla. Esto se comprende, habiendo causas externas de lo que se llaman sensaciones: pero si estas se reducen á simples fenómenos internos, no se puede señalar un motivo razonable.

30 Y es de notar que cuando quiero explicarme la falta de la sucesion de estas sensaciones que antes iban siempre unidas, puedo recurrir á muchas que son muy diferentes como fenómenos internos, que como tales no tienen ninguna relacion ni semejanza, y que solo pueden tener algun enlace en cuanto corresponden á objetos externos. Al buscar por qué no suena la campanilla, para explicarme la razón de que se haya alterado el orden regular en mis apariencias, puedo pensar en varias causas, que por ahora consideraremos tambien como meras apariencias, ó fenómenos internos: puedo recibir las sensaciones siguientes: el cordón roto, el cordón enzarzado, la campanilla rota, la campanilla quitada, la campanilla sin badajuelo; á todas estas sensaciones puedo yo referir la falta del sonido; y el referirlo á ellas será lo mas irracional del mundo si las considero como simples hechos internos, pues como sensaciones en nada se parecen; y solo discurro racionalmente si á cada una de estas sensaciones le hago corresponder un objeto externo, bastante por sí solo á interrumpir la conexión del acto de tirar

del cordón, con la vibración del aire productora del sonido.

31. De estas reflexiones se deduce :

1º. Que considerando nuestras sensaciones como fenómenos puramente internos, se dividen en dos clases muy diferentes : unos que dependen de nuestra voluntad, otros independientes de ella; unos inconexos entre sí, ó variables en sus relaciones, á gusto del que los experimenta; otros sujetos á cierta conexión que nosotros no podemos destruir ni variar.

2º. Que así la existencia como las modificaciones de esta última clase, provienen de causas que no son nosotros, de causas independientes de nuestra voluntad, y que están fuera de nosotros. Luego el instinto que nos impulsa á referir dichas sensaciones á objetos externos, está confirmado por la razón; luego el testimonio de los sentidos es admisible en el tribunal de la filosofía, en cuanto nos asegura de la realidad de los objetos.

Con esto queda demostrada en cierto modo la existencia de los cuerpos, pues que examinando filosóficamente el concepto de cuerpo, encontramos en él el de una cosa distinta de nuestro ser, y cuya presencia nos causa tales ó cuales sensaciones. La esencia íntima de los cuerpos nos es desconocida; y aun cuando se conociera, esto no serviría de nada para nuestro propósito, pues no tratamos de la idea que en tal caso se formaría el filósofo, sino de la que se forman la generalidad de los hombres.

## CAPÍTULO VI.

SI LA CAUSA EXTERNA É INMEDIATA DE LAS SENSACIONES  
ES UNA CAUSA LIBRE.

32. Contra la existencia de los cuerpos, se puede objetar una dificultad, grave á primera vista, pero que en realidad es muy fútil. ¿Quién sabe, se dirá, si hay alguna causa que produzca en nosotros todos los fenómenos que experimentamos, sin ser nada parecido á la idea que nos formamos de un cuerpo? Dios, si quisiese, podría causar en nosotros una ó muchas sensaciones, sin mediar ningún cuerpo : ¿quién nos asegura que esto no sucede? ¿quién nos da la certeza de que no puedan hacer lo mismo otros seres, y por tanto de que no sea una pura ilusión todo cuanto imaginamos sobre un mundo corpóreo?

33. La primera y mas sencilla solución que se ofrece es que Dios, siendo infinitamente veraz, no puede engañarnos, ni permitir que otras criaturas nos engañen constantemente y de una manera para nosotros irresistible: pero esta solución, si bien muy fundada, muy razonable y juiciosa, tiene el inconveniente de recurrir al orden moral para cimentar el físico, y así no dejará satisfechos completamente á los que desearían ver demostrada la verdad del testimonio de los sentidos, con argumentos sacados de la misma naturaleza de las cosas. Yo creo que esto último se puede conseguir : voy á intentarlo.

34. Nuestras sensaciones no provienen *inmediatamente* de una causa libre : tanto el ser que las experimenta, como el que las produce, están sujetos á leyes fijas, á una necesidad. Nos convenceremos de esto si reflexionamos que poniéndonos bajo ciertas

condiciones, no podemos dejar de experimentar determinada sensacion, y que en faltando dichas condiciones, nos es imposible experimentarla: lo que prueba que tanto nosotros como el ser que nos causa la impresion, estamos sometidos a un orden necesario. Si así no fuese, no seríamos dueños de producir la sensacion ni aun mediante ciertas condiciones: porque como la causa de ella no estaria sujeta a una ley, sino a su libre voluntad, sucederia mil y mil veces que la nuestra no estaria de acuerdo con la suya, y por lo mismo no existiria la impresion que deseábamos.

Sabemos que despues de experimentada la sensacion de tacto con que nos parece que un cuerpo tupido cubre nuestros ojos, no vemos; y por mas que queramos nos es imposible producir en nosotros la sensacion que llamamos *ver*; al contrario, en quitandose la sensacion del contacto del cuerpo tupido, y en hora y lugar correspondientes, nos es imposible dejar de experimentar la sensacion de *ver* diferentes objetos; esto prueba que en esta parte nosotros estamos sometidos a una necesidad; pero tambien prueba que el ser que nos causa las sensaciones está sujeto a una necesidad semejante, ya que puesta la condicion de tapar los ojos, una y mil veces a nuestro capricho, desaparece tambien una y mil veces la sensacion; y dada la condicion de tenerlos destapados y abiertos en un lugar iluminado, y de repetir una y mil veces la prueba a nuestro capricho, una y mil veces se presenta tambien la sensacion: la misma, si lo dejamos todo en el mismo estado; variada conforme a nuestro gusto, si variamos de lugar, ó varian los objetos que en él haya.

Luego existen fuera de nosotros un conjunto de seres sometidos a leyes necesarias, los cuales producen nuestras sensaciones.

35. Es tambien de notar que la influencia que ejercen sobre nosotros no solo no dimana en ellos de eleccion ni espontaneidad, sino que ni aun se presentan como dotados de actividad propia. El cuadro que está en la pared me producirá mil veces una misma sensacion, si mil veces fijo la vista en él; y salvo el deterioro del tiempo, estaria produciendo la misma por toda la eternidad.

Es evidente además, que dichos seres están sujetos a nuestra accion, pues aplicandolos de diferentes maneras somos dueños de hacerles producir impresiones diferentes. Estoy tocando una bola, y la continuidad de la sensacion de un cuerpo liso, duro y esférico, me asegura de que es uno mismo el ser que la produce durante cierto tiempo; y no obstante, en este intervalo, con la vista recibo del mismo objeto sensaciones muy varias, presentándole a la luz de diferentes maneras.

36. La sujecion de estos seres a leyes necesarias no es precisamente con respecto a las sensaciones, sino que mas bien es un enlace que tienen entre si. La conexion de las impresiones que de ellos recibimos, es efecto de la dependencia que unos tienen con respecto a otros: de suerte que para producir una impresion determinada, empleamos muchas veces un objeto, que no sirve para ello, si se le considera en si, pero que nos proporciona lo que deseamos poniendo en accion a otro. El descorrer una cortinilla nada tiene que ver con un magnifico paisaje; y sin embargo muchas veces no hacemos mas cuando queremos proporcionarnos la agradable vista: la relacion a que entonces atendemos no es la de las sensaciones sino la de sus objetos: la conexion que tienen estos es la que nos induce a valerlos del uno para conseguir el otro.

Luego hay fuera de nosotros un conjunto de seres

sometidos á leyes fijas , tanto con respecto á nuestras sensaciones como entre si : luego existe el mundo externo ; luego el inferno que nos le representa , no es una pura ilusion.



### CAPÍTULO VII.

#### ANÁLISIS DE LA OBJETIVIDAD DE LAS SENSACIONES.

37. El mundo externo ¿es tal como nosotros nos le figuramos? Estos seres que nos causan las sensaciones , y que llamamos *cuerpos* , ¿son en realidad lo que nosotros creemos? Despues de demostrada la existencia de dichos seres , y su necesaria sujecion á leyes constantes , ¿no podemos dudar todavia de si hemos demostrado la existencia de los cuerpos? ¿Basta para este objeto , el haber probado que existen seres externos , en relacion con nosotros y entre si , por medio de leyes fijas y necesarias , independientes de ellos y de nosotros?

38. Para comprender á fondo esta cuestion , será conveniente simplificarla , reduciéndola á un solo objeto.

Tengo á mi vista y en mi mano una manzana. Por lo demostrado mas arriba , estoy cierto de que existe un ser externo , relacionado con otros seres y con el mio por leyes necesarias ; estoy cierto que de él me vienen diferentes impresiones : veo su color , figura y tamaño ; percibo su olor , experimento su sabor ; siento en la mano su magnitud , su peso , su figura , sus concavidades y convexidades , y oigo tambien el leve ruido que despide cuando la manoteo.

La idea de cuerpo es una idea compuesta ; por ma-

nera que la de la manzana será la de una cosa externa , extensa , colorada , olorosa y sabrosa. Siempre que se reunan estas circunstancias , esto es , siempre que yo reciba de un objeto las mismas impresiones , diré que tengo á la vista una manzana.

39. Examinemos ahora hasta qué punto corresponde el objeto á las sensaciones que nos causa.

¿Qué entendemos significar cuando decimos que esta cosa sabrosa? Nada mas sino que nos produce en el paladar una impresion agradable : lo propio se verifica con respecto al olfato. Luego las dos palabras olorosa y sabrosa , solo expresan la *causalidad* de estas sensaciones , residente en el objeto externo. Tocante al color , se puede afirmar lo mismo ; porque si bien comunmente transferimos la sensacion al objeto y nos ponemos en cierta contradiccion con la teoria filosófica del color y de la luz , esta contradiccion no es mas que aparente ; pues en el fondo , bien examinado el juicio , solo consiste en referir la impresion á objetos determinados ; por manera que cuando por primera vez oimos en las cátedras de fisica que los colores no están en el objeto , fácilmente nos acostumbramos á conciliar la teoria filosófica con la impresion del sentido ; pues al fin esa teoria no altera la verdad de que tales ó cuales impresiones nos vienen de estos ó aquellos puntos de los diferentes objetos.

40. En esta parte , no es difícil explicar los fenómenos de las sensaciones , ni la correspondencia de ellas con los objetos externos ; porque para salvar esta correspondencia basta que ellos sean realmente la causa (ú ocasion) de las mismas. No es tan fácil la tarea en lo tocante á la extension ; pues esta propiedad es como la base de todas las otras sensibles : y prescindiendo de si constituye ó no la esencia de los cuerpos , lo cierto es que nosotros no concebimos cuerpo donde no hay extension.

41. Se palpará la diferencia que va de la extension á las demás calidades sensibles con la observacion siguiente. Cuando no hemos pensado jamas en la relacion de los objetos externos con nuestras sensaciones, tenemos no sé qué confusion sobre estos puntos: y el color, el olor, el sabor y hasta el sonido, los transferimos en cierto modo á los mismos objetos, considerando confusamente estas cosas como calidades inherentes á ellos. Asi el niño y el rústico creen que el color verde está realmente en las hojas, que el olor está en la rosa, el sonido en la campana, el sabor en la fruta. Pero es facil de notar que este es un juicio confuso de que no se dan cuenta á si mismos con toda claridad; juicio que puede ser alterado y aun destruido, sin destruir ni alterar el conjunto de las relaciones de nuestros sentidos con los objetos. Asi, aun en edad muy tierna, nos acostumbramos con facilidad á referir el color á la luz, y hasta á no fijarle en esta definitivamente, sino á mirarle como una impresion producida en nuestro sentido por la accion de este agente misterioso. El olor tampoco nos cuesta trabajo considerarle como una sensacion dimanada de la accion de los efluvios de un cuerpo sobre el órgano del olfato; asi como el sonido dejamos de considerarle cual una cosa inherente al cuerpo sonoro, y no vemos en él mas que la impresion causada en el sentido por la vibracion del aire, conmovido á su vez por la vibracion del cuerpo sonoro.

Estas consideraciones filosóficas, que á primera vista nos parecian estar en contradiccion con nuestro juicio, no alteran para nosotros el mundo externo: no causan un trastorno en las ideas que nos formamos de él; solo nos hacen fijar mas la atencion en algunas relaciones que deslindabamos mal; y no nos permiten atribuir á los objetos, mas de lo que tienen en realidad. Nos hacen limitar el testimonio de los

sentidos á la esfera que les pertenece, rectifican en algun modo los juicios que habiamos formado; pero el mundo continúa siendo el mismo que antes; solo que los encantos de la naturaleza, los hemos encontrado en mas íntima relacion con nuestro ser, notando que en ellos tienen mas parte nuestra organizacion y nuestra alma de lo que nos habiamos imaginado.

42. Pero destruyamos la extension, quitemos á los objetos externos esta calidad, finjamos que ella no es mas que una simple sensacion, sin que sepamos otra cosa sino que hay un objeto que nos la causa, y desde entonces, el mundo corpóreo desaparece. Todo el sistema del universo se reducirá á un conjunto de seres que nos causan diferentes impresiones; pero quitada la extension ya no nos formamos idea del cuerpo, ya no sabemos si todo lo que hemos pensado sobre el mundo es algo mas que una pura ilusion. Yo me resigno fácilmente á deshacerme de lo que creia en mi infancia de que el color que veo en mi mano esté en ella, de que el ruido que hace al chocar con la otra esté en ella; pero no puedo de ningun modo privarla de la extension; no puedo imaginar que la distancia de la palma al extremo de los dedos no sea mas que una pura sensacion, de que solo haya un ser que me la cause, sin saber si en la realidad esta distancia existe. A la fruta que encuentro sabrosa, le quito sin mucho trabajo los honores del sabor; y considerandola filosóficamente, no tengo inconveniente en admitir que en ella no hay nada semejante á este sabor, y si tan solo, que está compuesta de tal suerte que afecta el órgano del paladar de la manera conveniente para que yo reciba la sensacion agradable; pero no puedo quitar á la fruta su extension, no puedo de ningun modo considerarla como una cosa indivisible; no me es dable mirar las dis-

tancias de uno á otro punto de ella como meras sensaciones. Cuando me esfuerzo por contemplar como indivisible en sí el objeto sabroso, me esfuerzo en vano; y si por un momento me parece que llego á vencer el instinto de la naturaleza, todo se me trastorna: con el mismo derecho que hago de la fruta una cosa indivisible lo hago del universo; y el universo indivisible no es para mí el universo; mi inteligencia se confunde, todo se aniquila al rededor de mí: sufro algo mas que la vista del caos; el caos se me presenta al menos como alguna cosa, bien que con horrible confusion de elementos en espantosas tinieblas; pero ahora sufro algo mas, pues el universo corpóreo, tal como le habia concebido, vuelve á la nada.

-----  
CAPÍTULO VIII.

SENSACION DE LA EXTENSION.

43. Dos sentidos perciben la extension; la vista y el tacto; el olor, el sabor, el sonido, andan acompañados de la extension, pero son cosa muy diferente. La vista no percibe nada que no sea extenso; la extension es de todo punto inseparable de dicha sensacion. Embebidos en una deliciosa armonía de muchos instrumentos, podremos saborearnos en la percepcion de los sonidos hasta olvidarnos de la extension de los instrumentos, del aire, y de nuestros órganos: pero al contemplar un cuadro, aun en medio del entusiasmo mas ardiente, no puede desaparecer la extension. Si de la *transfiguracion* de Rafael quitamos la extension, la maravilla desaparece: porque en la esencia de ella, aun consideráti-

dola como simple fenómeno de nuestra alma, entran por necesidad la continuidad y las distancias.

Lo propio se verifica con respecto al tacto, bien que no con tanta generalidad. La dureza ó la blandura, la aspereza ó la lisura, la angulosidad ó la rotundidad traen consigo la extension; pero no puede negarse que hay ciertas impresiones de tacto, en las que no es tan claro que vayan acompañadas de ella. El agudo dolor de una punzada, y otros que se sienten sin causa exterior conocida, no se refieren con tanta claridad á la extension, y parecen tener algo de aquella simplicidad que distingue las impresiones que nos llegan por el conducto de otros sentidos.

Como quiera, es cierto que el percibir la extension pertenece de una manera particular á la vista y al tacto.

44. Para formarnos ideas claras sobre la extension en sus relaciones con la sensacion, la analizaremos con algun detenimiento.

En primer lugar es digno de notarse que la extension envuelve multiplicidad; un ser extenso es por necesidad un conjunto de seres: estos se hallarán mas ó menos unidos entre sí, por medio de un vinculo que los hará formar un todo; pero esto no quita que ellos no sean muchos. Un hermoso cuadro donde domina la unidad de pensamiento del artista, no deja de ser un compuesto de muchas partes; el vinculo *moral* que las une, no las identifica; solo las enlaza, las ordena, las hace concurrir á un fin. La firmísima adhesion que entre sí tienen las moléculas de que está formado el diamante, no hace que estas moléculas no sean distintas: el vinculo *materi-*al las une, no las identifica.

Sin multiplicidad pues, no hay extension; donde hay extension, no hay un ser solo, en todo el rigor de la palabra, sino muchos.

45. Pero la multiplicidad no constituye la extension; porque puede existir la primera sin la segunda. La multiplicidad de sonidos no forma la extension, la multiplicidad de sabores ni de olores tampoco; nosotros concebimos multiplicidad de seres de diferentes órdenes así en el mundo material, como en el moral, y en el intelectual, sin que se envuelva en esa multiplicidad la idea de extension. Aun limitándonos al orden puramente matemático, encontramos multiplicidad sin extension en las cantidades aritméticas y algebraicas. Luego la multiplicidad, si bien es necesaria para constituir la extension, no basta ella sola para constituir la.

Reflexionando sobre la especie de multiplicidad requerida para formar la extension, notaremos que ha de andar acompañada de la continuidad. Las sensaciones así de vista como de tacto, envuelven la continuidad: pues ni me es posible ver ni tocar, sin que reciba la impresion de objetos continuos, inmediatos los unos á los otros, coexistentes en su duracion y que á un mismo tiempo se me ofrecen como continuados unos con otros en el espacio. Sin esta continuidad, la multiplicidad no constituye la extension. Así por ejemplo, si tomo cuatro ó mas puntos en el papel en que escribo, y por una abstraccion los considero indivisibles, esta multiplicidad no me constituye la extension: necesito unirlos por medio de lineas, cuando menos imaginarias; y á falta de continuidad del cuerpo en que los suponía situados, me será preciso valerme de la continuidad del espacio: es decir, mirar este espacio como un conjunto de puntos, cuya continuacion enlaza los primeros. Por mas esfuerzos que haga no me será posible considerar como extension un conjunto de puntos indivisibles no continuos, ni unidos por lineas: aquel conjunto será para mí como si fuera

de otros seres, que nada tuviesen que ver con la extension. Y es digno de notarse, que si les doy un lugar determinado en el espacio, es tambien enlazándolos por medio de lineas imaginarias con otros puntos: pues no de otra manera puedo concebir distancias, ni situacion en el espacio. Que si de todo esto quisiese prescindir, entonces ó paso á la nada intelectual, es decir, aniquilo toda idea del objeto, ó me traslado á otro orden de seres que ninguna relacion tengan ni con la extension ni con el espacio. Habré dejado la materia y las sensaciones, y me habré remontado á la region de los espíritus.

46. Luego la multiplicidad y la continuidad son necesarias para constituir la extension. ¿Y bastan estas dos condiciones? creo que sí; pues donde ellas existen, existe la extension: con ellas dos solas, enteramente solas, nos formamos la idea de la extension. El objeto de la geometria es la extension; y en ella solo entran multiplicidad y continuidad. Las lineas, las superficies, los volúmenes, tales como son objeto de la geometria, prescinden de todo lo que no sea esa continuidad, mirada en su mayor abstraccion. Por esto le basta el espacio vacío; ó mejor se diría, que por esto exige el espacio vacío; pues que cuando hace la aplicacion á los cuerpos, no encuentra toda la exactitud que hallaba en la continuidad en abstracto.

47. Si la multiplicidad y la continuidad en el espacio constituyen la extension, esta existe realmente en los objetos que nos causan las sensaciones. Ya he demostrado que á estas les corresponden objetos externos, fundándome en la relacion misma de los fenómenos entre sí, y con las causas que los producen: es así que esta relacion existe tambien con respecto á la multiplicidad y á la continuidad, luego

estas dos propiedades se hallan realmente en la naturaleza. Las impresiones que recibimos por la vista y el tacto, aun limitandonos á un solo objeto, son múltiples y por tanto corresponden á muchos objetos; son continuas y por lo mismo corresponden á objetos continuos.

Aclararé algo mas esta razon. Mi vista fijada sobre un cuadro recibe una impresion que le viene de muchos puntos diferentes; siendo de notar que esta impresion resulta sin interrupcion en toda la superficie que se me ofrece. Si como llevo demostrado, la vista de un punto externo me basta para convencerme de su existencia, la de muchos me bastará para estar seguro de la de muchos; y la continuidad de la impresion me cerciora tambien de la continuidad de los puntos imprimentes.

Si toco un objeto visto, el tacto me confirma el testimonio en la parte que á él le corresponde, es decir, la multiplicidad y la continuidad. Experimento la misma sucesion continuada de sensaciones, lo que me indica la existencia y la continuidad de los objetos que las causan.

48. En resumen: la extension supone la coexistencia de muchos objetos, pero de tal suerte que estén unos á continuacion de otros; de ambas cosas nos aseguran las sensaciones: luego el testimonio de los sentidos basta para estar ciertos de que hay objetos extensos, y pueden producirnos varias impresiones. Estas ideas contienen cuanto encerramos en la idea de cuerpo: luego el testimonio de los sentidos nos cerciora de la existencia de los cuerpos.

BIBLIOTECA UNIVERSITARIA  
UNIVERSIDAD DE NUEVO LEON  
ALFONSO GARCÍA RODRÍGUEZ  
MONTERREY, MEXICO  
Año 1932

## CAPÍTULO IX.

### OBJETIVIDAD DE LA SENSACION DE EXTENSION.

49. Probado ya que el testimonio de los sentidos es suficiente para asegurarnos de la existencia de los cuerpos, veamos hasta qué punto son exactas las ideas que de los mismos nos hace formar. No basta saber que podemos estar seguros de la existencia de la extension, es preciso investigar si ella es en realidad tal cual nos la presentan los sentidos; y lo que digo de la extension puede aplicarse á las demás propiedades de los cuerpos.

En mi concepto, la única sensacion que nosotros trasladamos al exterior, y que no podemos menos de trasladar, es la de extension; todas las otras se refieren á los objetos, solo como efectos á causas, no como copias á originales. El olor, el sabor, el sonido no nos representan nada que sea parecido á los objetos que los causan; pero la extension sí: la extension la atribuimos á los objetos, y no podemos concebirlos sin ella. El sonido fuera de mí, no es sonido; no es mas que una simple vibracion del aire, producida por la vibracion de un cuerpo; el sabor fuera de mí, no es sabor; no es mas que un cuerpo aplicado á un órgano, y que le causa una modificacion, mecánica ó química; y lo propio se verifica con el olor. Aun en la luz y los colores, fuera de mí, no hay mas que un fluido que cae sobre una superficie, y que directa ó reflexamente, llega ó puede llegar á los ojos; pero la extension fuera de mí, independientemente de toda relacion con los sentidos, es verdadera exten-